



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 691971

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : EKLIPSE SERVICIOS SPA						COMUNA: LA SERENA
R.U.T. : 76.053.809-4						CIUDAD : LA SERENA
GIRO : SERV.DE ALIMENTACION Y AS						FONO :
DIRECCION : BARTOLOME BLANCHE 2509						COD. CLIENTE 84572
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
12/09/2023	07/09/2023	4165914		604	10	SUAZO SOL LUIS

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
394300	PORTA BALDE 20 LTS AC.INOX	1	CU	5	7,000.00			35.000
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.		11	SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	35.000	IVA 19 %:	6.650	MONTO TOTAL:	41.650
----------	------------------	-------------	--------	-----------	-------	--------------	--------

DESPACHO A BODEGA ECOLAB JUAN GUTEMBERG 452 GALPON6

COMUNA : ANTOFAGASTA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : CASINO PROMET ALIMENTACION PARQUE EOLICO

VANESSA POZO 944489384 PARQUE ELOICO HORIZONTE

AUTORIZA CARLOS RUIZ SOLICITA LUIS SUAZO

ENTREGAR A : LUIS SUAZO

CIUDAD : ANTOFAGASTA

TIPO TRASLADO :

Luis González C.

7.967.890-2

ECOLAB S.A.

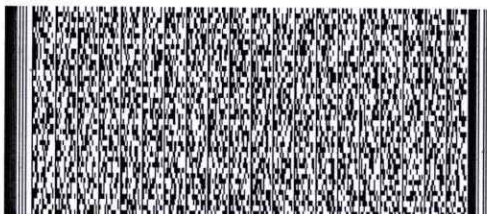
14/9/23

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : CASINO PROMET ALIMENTACION PARQUE EOLICO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE